

PERMISO DE EDIFICACION



	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	10022.10	11 NOV 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	1127	13/09/2010

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3.	AMPLIACION Y ALTERACIONES	A-840 (EX KARDEX 2152)
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		
	URBANO	RURAL
	CALLE O CAMINO	NUMERO
4.	CHILOE	641
	ROL DE AVALUO	
		366-4
	SITIO	MANZANA
5.		331
	LOTEO	
	MUNICIPAL SECTOR ANTIGUO	
	PLANO	
	INSC. A FOJAS	NUMERO
6.	4554	2500
	ANO	CBR DE
	2010	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.			YANET BRAVO PALLERO	6.810.327-4
	REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.				

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO M2
9.	PRIVADO	336,36
	DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10.	EDUCACION	2
	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO
11.	100,10 M2	292,10 M2
	SUPERFICIE SUBTERRANEO	
	LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
		PERMISO URBANIZACION N°

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

N°	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13							
14	AMPLIACION	43,43		EDUCAC.	C-3	138.962	\$ 6.035.120
15	AMPLIACION	56,67		EDUCAC.	G-3	\$ 71.404	\$ 4.046.465
16	ALTERACIONES						\$ 121.648
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24	TOTALES	100,10					\$ 10.203.233

DETALLE DE PERMISO

Tiene permiso para realizar alteraciones y ampliación de 100,10 m2 en propiedad que cuenta con último P.C. N° 143 de fecha 28/08/1970 y R.F. N° 230 de fecha 26/10/1970 por 192,00 m2 destinados a Educación (Jardín Infantil).

Las alteraciones se indican en planimetría y presupuesto adjunto.

Las ampliaciones constan de 100,10 m2 compuesta por:

1° Piso (43,43 m2) : Camarín lockrs, pasillo techado, sala de clases 1, sala de clases 2 y acceso.

2° Piso (56,67 m2) : Bodega y patio cubierto.

Finalmente la propiedad queda con 292,10 m2 autorizados en 2 pisos destinada a Educación (Jardín Infantil).

Permiso Construcción N° **16022.10**
De fecha **11 NOV 2010**

NOTA :

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. según Ley N° 20.016/05.

Canceló los derechos municipales según Bolefín Municipal N° 3215849 de fecha 10/11/2010 por un valor de \$ 106.708.-

Nombre del Arquitecto Proyectista : Sr. Richard Fernandez Urrutia

Nombre Profesional Calculista : Sr. Richard Fernandez Urrutia

Nombre del Constructor : Sr. Richard Fernandez Urrutia

Nombre del Revisor Independiente : Sr. Manuel Muñoz Ramos.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES m2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	336,36	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	192,00	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	100,10	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	292,10	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

CALCULO DE DERECHOS		
PRESUPUESTO TOTAL	\$	10.203.233
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	10.081.584
1,5% AMPLIACION	\$	151.224
PRESUPUESTO ALTERACIONES	\$	121.648
1% ALTERACIONES	\$	1.216
TOTAL DERECHOS	\$	152.440
30% REVISOR INDEPENDIENTE	\$	45.732
70% DERECHOS MUNICIPALES	\$	106.708
DERECHOS A PAGAR		\$106.708



FRANCISCO ZULETA GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES